

**GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**  
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2010 -2012 A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012 -2015**  
**DE LA DIRECCIÓN GENERAL EVENTOS Y SERVICIOS ESPECIALES.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 12.00 doce horas con 03 tres minutos del día 02 dos de octubre del 2015 dos mil quince, con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones XXI y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, artículo 25 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno y artículos 109 y 110 fracción XIII del Reglamento interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Dirección General de Comunicación Social, se hace presente el L.C.P. Carlos Raúl Magaña Ramírez, por parte del Órgano de Control Interno, así mismo se hace presente el C. Cesar Arturo Reynoso Mercado, en su calidad de Titular Saliente y Entrante Ratificado DE LA DIRECCIÓN GENERAL EVENTOS Y SERVICIOS ESPECIALES, quien se identifica con credencial de [REDACTED]

[REDACTED] manifestando tener su domicilio en la [REDACTED] de [REDACTED] de igual modo se encuentra presente la Presidenta Municipal, la Lic. María Elena Limón García quien ratifica al antes mencionado, ambos presentes físicamente en las instalaciones de la presidencia en la calle Independencias No. 58, por lo que la se integra una lista actualizada del inventario de los bienes a su cargo, relación de archivos en resguardo, planilla de personal y todo aquello que por cualquier concepto corresponda al Patrimonio Municipal, mediante los siguientes (20) veinte anexos:\_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/01 Organigrama Jerárquico, consta de 02 fojas \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/02 Plantilla de Personal, consta de 02 fojas \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/03 Relación de personal con licencia, comisión, incapacidades u otras Incidencias, consta de 01 foja. \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/04 Relación de personal con vacaciones pendientes de disfrutar, consta de 01 foja. \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/05 Relación de Sellos Oficiales, consta de 01 foja. \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/06 Relación de Formas Valoradas, consta de 01 foja. \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/07 Relación de Parque Vehicular, consta de 01 foja. \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/08 Inventario General de Bienes Muebles Activo Fijo, consta de 30 fojas-

ANEXO No. ERG-10-12/09 Inventario General de Bienes Muebles dados de baja que aún figuran en el inventario general de bienes muebles de Activo Fijo, consta de 07 fojas, \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/10 Relación de Bienes Muebles para ser dados de alta en el Inventario General de Bienes de Activo Fijo, consta de 01 fojas. \_\_\_\_\_

ANEXO No. ERG-10-12/11 Inventario de papelería, Material de limpieza, Tóner y Consumibles, consta de 01 foja. \_\_\_\_\_

PASA A LA HOJA DOS \_\_\_\_\_

*a. B. M.*

*Reynoso*

*[Signature]*

*María Elena Limón García*

VIENE DE LA HOJA UNO

ANEXO No. ERG-10-12/12 Relación de Leyes, Reglamentos, Acuerdos de Aplicación Vigentes y Materiales Bibliográficos, consta de 01 foja, (no aplica).

ANEXO No. ERG-10-12/13 Relación de Bienes Muebles en Comodato y otras Existencias, consta de 01 foja, (no aplica).

ANEXO No. ERG-10-12/14 Relación de Maquinaria y Equipos de Comunicaciones, consta de 01 foja, (no aplica).

ANEXO No. ERG-10-12/15 Inventario de Material Bibliográfico e Informativo y Obras de Arte, consta de 01 foja, (no aplica).

ANEXO No. ERG-10-12/16 Relación de Asuntos en Trámite, consta de 01 foja (no aplica).

ANEXO No. ERG-10-12/17 Relación de Archivos en Resguardo, consta de 06 fojas.

ANEXO No. ERG-10-12/18 Relación de Archivo Muerto, consta de 01 foja, (no aplica).

ANEXO No. ERG-10-12/19 Relación de llaves consta de 01 foja.

De igual forma para hacer constar la legalidad del acto, se cuenta con la presencia de los testigos, el C. Gabriela Reynoso Herrera, mayor de edad, el cual se identifica con [REDACTED] manifestando tener su domicilio en calle [REDACTED] y la C.

Josefina Barajas Vega, mayor de edad, identificándose con [REDACTED]

manifestando tener su [REDACTED]

Jalisco; ambos aceptando el cargo que se les confiere y protestando su fiel y legal desempeño (dichas identificaciones se anexan en copias simples a la presente acta).

HECHOS:

La presente información proporcionada por el Titular saliente y entrante ratificado, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los datos proporcionados son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, se hace el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 64 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y ordenamientos que para el caso apliquen.

El Titular saliente y entrante ratificado, recibe y firma la presente acta con las reservas de ley, de todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de los (19) diez y nueve anexos que conforman la presente acta, la cual consta de los folios de 61.

Se establecen los plazos legales contados a partir de la firma de la presente acta de Entrega-Recepción para que se realicen las observaciones y aclaraciones pertinentes.

CIERRE DEL ACTA:

PASA A LA HOJA TRES

C. B. J. M.

REYNOSO



Gabriela Reynoso Herrera

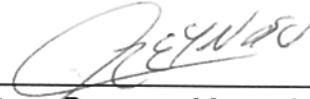
VIENE DE LA HOJA DOS

RECIBE:



C. Cesar Arturo Reynoso Mercado  
Titular Entrante Ratificado.

ENTREGA:



C. Cesar Arturo Reynoso Mercado  
Titular Saliente.



C. Gabriela Reynoso Herrera  
Testigo.



C. Josefina Barajas Vega  
Testigo.

Enlace por parte del Órgano de Control Interno:



L. C. P. Carlos Raúl Magaña Ramírez.  
Auditor.

Nota: Las presentes firmas corresponden al acta de Entrega-Recepción de la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; de fecha 02 de octubre del 2015.